Bogotá D.C., 04 de mayo de 2026

Señor(es),
ICCU
Ing. Cristian Andrés Mejía Umbarila
Supervisor del contrato.
Bogotá D.C. - Colombia

CE-VYR-033
(Al responder cite este consecutivo)

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. ICCU-CTO-1646-2025, cuyo objeto es "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR FÉRREO ZIPAQUIRÁ – NEMOCÓN".

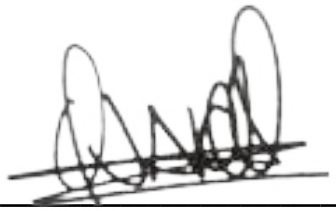
Asunto: SOLICITUD DE APROBACION DE GIRO MES 1

El suscrito **EDWIN JAVIER LINARES GARCÍA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.013.623.379, actuando en calidad de Representante Legal del **CONSORCIO VÍAS Y RIELES**, identificado con NIT 902.019.880-0, se permite informar que, se permite solicitar a la supervisión la aprobación para realizar el pago del anticipo de los siguientes giros:

GIRO	FECHA	BENEFICIARIO(S)	N° FACTURA	VALOR A PAGAR	RUBRO AFECTADO	CONCEPTO
1	2026-02-10	RESIDENTE DE INTERVENTORIA - TOPOGRAFO - PROFESIONAL SST	NOMINA FEBRERO	$ 6,327,263.00	SALARIOS	NOMINA FEBRERO
2	2026-02-10	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CUENTA DE COBRO No. 1	$ 6,327,263.00	HONORARIOS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA FEBRERO
3	2026-02-10	PROCIVING SAS	CUENTA DE COBRO No. 2	$ 18,454,517.00	ALQUILER DE VEHICULOS	CAMIONETA FEBRERO
4	2026-02-10	PROCIVING SAS	CUENTA DE COBRO No. 3	$ 1,581,816.00	ALQUILER DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA, EQUIPOS DE OFICINA, LICENCIAS Y OTROS	ALQUILER DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA ABRIL
5	2026-02-10	CONSORCIO VIAS Y RIELES	CUENTA DE COBRO No. 4	$ 3,163,631.00	OFICINA	ANTICIPO OFICINA FEBRERO

Se anexa cuadro de control de anticipo para seguimiento y control de la supervisión, del mismo modo se resalta que es importante contar con estos recursos para continuar con el normal desarrollo del proyecto.

Sin otro particular,



EDWIN JAVIER LINARES GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VÍAS Y RIELES

Reviso y aprobó: Ing. Javier Linares – RL